

**CONCURSO DE TALENTOS JAMBOREE URBANO 2019**

**BASES PARA LA PARTICIPACION**

La comisión de espectáculo del Jamboree Urbano 2019 los invita a participar del “Concurso de Talentos JAMBOREE URBANO 2019”. Dicho concurso tiene como objetivo reconocer y premiar la creatividad y el talento de los participantes permitiéndoles dejar su huella en nuestro Movimiento.

El concurso se regirá por las siguientes bases:

1.- Se admite cualquier modalidad o especialidad relacionada con el baile, canto, música y el espectáculo que se considere y la organización del concurso lo admita bajo los criterios de seguridad, reglas establecidas en estas bases y los valores institucionales.

En caso de no cumplir con lo establecido en el párrafo anterior, la organización se reserva el derecho de admisión al presente concurso.

2.- Puede concursar cualquier niña, niño o joven (miembros beneficiarios) que sea miembro de la Asociación de Guías y Scout de Chile, cuya edad esté comprendida entre los 6 y los 21 años, ambos inclusive. Se podrá concursar tanto de forma individual, parejas o grupos de no más de 5 miembros.

Para participar será necesario que los concursantes presenten el formulario de inscripción de forma electrónica, enviándolo al mail talentojamboreeurbano2019@gmail.com Las inscripciones finalizarán el martes 21 de mayo a las 21:00 horas. Los organizadores se reservan el derecho a rechazar participantes bajo criterios profesionales o técnicos.

3.- Las actuaciones deberán estar debidamente preparadas, ensayadas y su duración será de un máximo de 4 minutos. En la inscripción se deberá especificar el tipo de actuación que se llevará a cabo, duración y condiciones.

Para las actuaciones musicales donde intervengan grupos de música, deberán notificarlo en la inscripción, ya que la organización debe confirmar la viabilidad de la distribución del grupo en el escenario y de la sonorización de instrumentos.

Encima del escenario se pueden hacer uso de cualquier tipo de elementos para llevar a cabo una actuación siempre y cuando no se arroje nada al suelo que pueda ensuciar o suponer un problema para futuras actuaciones.

4.-El presente concurso consta de dos fases: la primera corresponde a la **preselección** y la segunda a las **presentaciones** efectivas en el escenario del Jamboree Urbano 2019.

*La primera fase de competición* se realizará por redes sociales. En esta etapa los participantes, posterior a su inscripción, deberán subir un video de no más de 4 minutos, con la descripción de su talento y datos (nombre, unidad, grupo y demás antecedentes) a una red social de su conveniencia (Instagram o Facebook).

Si la participación se realiza vía FACEBOOK, deberán etiquetar al Facebook oficial de Asociación de Guías y Scout de Chile en el video subido a esta red social. Si se participa por vía INSTAGRAM deberán subir su video utilizando el hashtag #talentojamboreeurbano2019.

El concurso por redes sociales finalizara el jueves 23 de mayo a las 20:00 horas. Aquellos participantes que obtengan más me gusta (like) en la red social utilizada para la competencia, tendrán la posibilidad de mostrar su espectáculo en el escenario del gran Jamboree Urbano 2019.

*Segunda fase de participación*, los concursantes ya seleccionados se presentarán en el escenario del JAMBOREE URBANO 2019, el sábado 25 de mayo del presente, donde tendrán 5 minutos para encantar al público con su gran talento.

5.- La competición consta de seis categorías, las cuales serán divididas por las ramas presentes en nuestro movimiento:

* GOLONDRINAS
* LOBATOS
* GUÍAS
* SCOUTS
* PIONEROS
* CAMINANTES

**Regla general**: todos los participantes deberán estar registrados en la rama de la categoría que representan. Excepción aquellos niños o niñas que asistan a unidades mixtas, participaran de la categoría correspondiente a su género.

6.- Normas Del Concurso:

* No se podrá reproducir o representar contenidos ofensivos o discriminatorios contra otra persona o grupos, contenidos sexuales, conductas impropias a su edad, identidad de género o groserías.
* No se podrá promover acciones que pongan en riesgo físico a los asistentes (manipulación de fuego, volteretas, etc.)
* Será obligatorio cumplir con el horario preestablecido para la prueba de sonido y presentación que es requisito para participar.

7.- De la Evaluación en redes sociales:

Los usuarios de redes sociales evaluarán en la participación, los siguientes elementos a considerar:

* Creatividad.
* Vestuario y maquillaje.
* Coordinación
* Carisma y aceptación del público.
* Expresión (histrionismo).

8.- Premios:

Los niños, niñas y jóvenes que participan en nuestro movimiento, *sirven sin esperar recompensa*. Sin embargo, queremos reconocer y destacar su talento. Por lo tanto, aquellos participantes que sean seleccionados para presentar su talento en el JAMBOREE URBANO 2019, obtendrán 2 entradas liberadas para el evento, además de un reconocimiento por parte de nuestra Asociación de Guías y Scout de Chile.

**INSCRIPCIÓN CONCURSO DE TALENTOS JAMBOREE URBANO 2019**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **NOMBRE DEL PARTICIPANTE.**

|  |
| --- |
|  |

 | **CÉDULA DE IDENTIDAD.**

|  |
| --- |
|  |

 |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **DISTRITO.**

|  |
| --- |
|  |

 | **GRUPO.**

|  |
| --- |
|  |

 | **UNIDAD.**

|  |
| --- |
|  |

 |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **NÚMERO TELEFÓNICO.**

|  |
| --- |
|  |

 | **CORREO ELECTRÓNICO.**

|  |
| --- |
|  |

 |

|  |  |
| --- | --- |
| **TALENTO A PRESENTAR.**

|  |
| --- |
|  |

 |